Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- A la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, su beneplácito y reconocimiento por la participación y clasificación para la final del V Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal, a desarrollarse el 17 de octubre de 2013 en la Universidad de Buenos Aires, de los estudiantes Sebastián Bahamonde de Sierra Colorada, Matías Alvarez del Neuquén, Alfredo Verón de El Chocón, Luis Giacopino de Allen y Pamela Rodríguez de General Roca, cursantes de la cátedra de Derecho Procesal Penal.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 140/2013